EX-2024-00615926- -UNC-ME#ESCMB

PROYECTO DE MODIFICACION DE PLANTA DE CARGOS

Unidad Principal: 001- Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano

Fuente: 11 – Tesoro Nacional Inciso 1 - Gasto en Personal

Apertura Programática:

Prog. 20 - Subprog. 00 - Proy. 00 - A.E. 02

	Cargo		Puntos imputables a Dependencia (*)			
Cant	Código	Puntos Básicos Mensuales	Totales Mensuales (PM)	Contr. Patronal	Total	
-1	3663/1	-2,08	-2,53	-0,41	-2,94	
1	3663/2	2,08	2,53	0,41	2,94	

La presente modificación en la planta de cargos se realiza de acuerdo a los términos del Art. 59 de la Ley 24521 – LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

La Dependencia deberá ajustar la ejecución de su planta de cargos a su crédito disponible de Inciso 1 "Gasto en Personal", Fuente de Financiamiento 11 "Tesoro Nacional".

Detalle de conceptos contemplados:

		Costo unitario en puntos*							
	F	Remunerativo con aporte							
Cargo	F. 10 Básico	F. 50 Título	F 320. Adicional capacitación	F. 321 Grado	PM	СР			
3663	2,08	0,18	0,10	0,17	2,53	0,41			



^(*) Equivalencia nodocente: 1 punto = sueldo básico de 1 Cargo 3667



Hoja Adicional de Firmas Informe Gráfico

Referencia: EX-2024-00615926- -UNC-ME#ESCMB

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.